

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y en virtud de la delegación de la Presidencia de esta Comisión Informativa, realizada por el Sr. Alcalde con fecha 13 de febrero de 2020, VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Deportes, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día 19 de Marzo de 2020, a las 18:30 horas, MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del Acta de la sesión ordinaria de 13 de febrero de 2020.
2. Convenio entre el Ayuntamiento de Lucena y el Club Deportivo Ciudad de Lucena.
3. Modificación de los Estatutos del Consejo Municipal Sectorial de Deportes.
4. Propuesta de modificación de la Comisión de Seguimiento del Contrato de Prestación de Servicios Deportivos y otros complementarios en las instalaciones deportivas municipales.
5. Informe de la Presidencia.
6. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

EL PRESIDENTE,

(Firmado electrónicamente)